Informe de Gerencia General

Manta, 22 de Marzo del 2017

Señores Accionistas de:
TODOENPAPELERIA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **TODOENPAPELERIA S.A.**, durante el ejercicio económico del año **2016.**

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se han desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestros bienes para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas durante el presente ejercicio, se empezaron a ejecutar a partir de Febrero del 2016; fecha en la que la Compañía inició sus actividades operativas, permitiendo generar ingresos que justifican la inversión realizada por los accionistas de la compañía.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de **TODOENPAPELERIA S.A** deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentablidad de la compañía en el menor tiempo posible.

TODOENPAPELERIA S.A. siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Gonzalo Cedeño Cedeño

GERENTE TODOENPAPELERIA S.A